


DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE COMPORTAMIENTO

Resolución CREG 080 de 2019

REDNOVA S.A.S. E.S.P Empresa de Servicios públicos domiciliarios de gas, de orden Nacional , regida por la ley 142 de 1994 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, declara y manifiesta, de forma permanente, pública e irrestricta, su adhesión y cumplimiento de las reglas establecidas en la Resolución CREG 080 de 2019, mediante la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible en Colombia.



AMANDA CUELLAR STERLING
Representante Legal
REDNOVA S.A.S. E.S.P

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co